

CONCLINA C.A.

CAR / G.G. - GG / 176-2006

Quito, 8 de diciembre de 2006

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

VALOR NOMINAL \$ 1,00

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
LETORT CALISTO CARLOS MAURICIO ✓ CC: 170461651-6	LETORT MENA JOSE JULIO ✓ CC: 170568126-8	1.068 ✓
ULLOA ALVAREZ BLANCA PIEDAD ✓ CC: 060000975-7	MOSQUERA ARIAS JENNY ISABEL ✓ CC: 171029056-8	1.000 ✓
ULLOA ALVAREZ BLANCA PIEDAD ✓ CC: 060000975-7	OJEDA MOSQUERA SOFIA ELIZABETH ✓ CC: MENOR	500 ✓
ULLOA ALVAREZ BLANCA PIEDAD ✓ CC: 060000975-7	CUEVA MOSQUERA FERNANDO DANIEL ✓ CC: 171717813-9	500 ✓

Esta transferencia ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copias de las cédulas de identidad de los cedentes y de los cesionarios.

Atentamente,


ECON. MAURICIO POZO CRESPO ✓
Presidente Ejecutivo - Gerente General

Anexo: Hojas (5)

Copias: Verónica Baquero - Contabilidad
Jenny Zambrano - Sistemas

Cecilia C